

CONDICIONADO PARA REALIZACION DE TRABAJOS FORESTALES EN EL MONTE COMUNAL DE EUGI EN 2020

1.- Objeto de contrato

El objeto del contrato es la realización de los trabajos incluidos en el Proyecto de "Actuaciones forestales en el monte comunal de Eugi" para el año 2020 y que contempla la realización de varias actuaciones forestales diferenciadas:

- Capítulo I: Mejora de la infraestructura vial
- Capítulo II: Cierres
- Capítulo III: Labores selvícolas

2.- Descripción de los trabajos

Las actuaciones que se licitan se realizarán en diferentes parajes del monte comunal de Eugi describiéndose a continuación brevemente los trabajos incluidos en cada una de ellas:

Capítulo I: Mejora de la infraestructura vial

- Limpieza de cunetas

Polígono	Parcela	Topónimo paraje	Longitud (Km)
34	92230	Pista Gaztelu	0,54

La limpieza se llevará a cabo mediante el empleo de máquina retroexcavadora y los materiales extraídos serán vertidos al lado contrario de la cuneta que se limpia.

- Construcción de drenes transversales

Polígono	Parcela	Topónimo paraje	Unidad
34	92230	Pista Gaztelu	4



EUGIKO KONTZEJUA
CONCEJO DE EUGI

Kalea/Calle San Gil, 28
31638 EUGI (Nafarroa/Navarra)

Tel. 948304047/Fax 948304574
concejodeeugi@gmail.com

Esta actuación se llevará a cabo mediante el empleo de máquina excavadora en la pista de Gaztelu sobre el propio terreno.

Capítulo II: Cierres

- Nueva instalación de cierre

Polígono	Parcela	Topónimo paraje	Longitud (ml)
43	6	Otsaberri	1.642

Se realizará con piquetes de acacia y cinco hileras de alambre de espinos y se instalarán pasos para personas cada 250 m.

- Retirada de cierre antiguo

Polígono	Parcela	Topónimo paraje	Longitud (ml)
43	6	Otsaberri	2.519

El alambre del antiguo cierre deberá ser retirado del monte pero los piquetes viejos podrán quedarse sobre el suelo.

- Instalación de portillo metálico

Polígono	Parcela	Topónimo paraje	Medidas
43	6	Otsaberri	2 hojas de 1,75 m. de anchura cada una por 1,15 m. de altura

Se instalará en la zona en la que el cierre intersecta con la pista principal que da acceso al pastizal.



EUGIKO KONTZEJUA
CONCEJO DE EUGI

Kalea/Calle San Gil, 28
31638 EUGI (Nafarroa/Navarra)

Tel. 948304047/Fax 948304574
concejodeeugi@gmail.com

Las hojas del cierre se instalarán sobre perfiles HEB160 con sus respectivas zapatas hormigonadas de 60 x 60 x 60 cm. y estarán constituidas a partir de perfiles metálicos de 23-32 mm. que podrán ser de sección cuadrada o rectangular.

El portillo incluirá todos los herrajes necesarios para su correcto funcionamiento y su anclaje a los perfiles.

Capítulo III: Labores selvícolas

Los trabajos de desbroce incluidos en el Proyecto de actuaciones no se incluyen para la ejecución de la obra.

- Clareos

Polígono	Parcela	Topónimo paraje	Rodal	Superficie (Ha)
37	3	Barlanda	29.d	0,57
39	12	Barlanda	29.f	0,86
39	12	Eroseta	38.g	2,12

Se realizarán en masas de castaño en monte medio densas y en la que aparecen esporádicamente ejemplares de haya y, en menor medida, fresnos, abedules y robles. También aparecen ejemplares adultos trasmochos de castaño que deberán ser respetados como criterio general.

Están situadas sobre unas laderas con pendiente entre un 20 y un 60% de desnivel.

El clareo-resalveo a ejecutar será mixto y selectivo, eliminando un 20-25% del área basimétrica inicial, favoreciendo a los pies de mejor vigor y eliminando como primera opción los pies tortuosos, malformados o con escasa viabilidad. Las copas deberán trocearse ligeramente hasta que queden en contacto con el suelo, favoreciendo su descomposición.

3.- PRESUPUESTO

3.1.- Presupuestos parciales



EUGIKO KONTZEJUA
CONCEJO DE EUGI

Kalea/Calle San Gil, 28
31638 EUGI (Nafarroa/Navarra)

Tel. 948304047/Fax 948304574
concejodeeugi@gmail.com

Capítulo I: Mejora de la infraestructura vial

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO €	TOTAL €
0,54	Km	Limpieza de cuneta	1.390,50	750,87
4	Ud.	Construcción de drenes transversales	61,80	247,20
		Presupuesto Ejecución Material		998,07
		Beneficio industrial	3% sobre P.E.M.	29,94
		Gastos Generales	13% sobre P.E.M.	129,75
		Afecciones Ambientales	1% sobre P.E.M.	9,98
		Estudio Básico de Seguridad y Salud	2% sobre P.E.M.	19,96
		Presupuesto Ejecución Contrata		1.187,70
		I.V.A.	21%	249,42
		Presupuesto Ejecución Total		1.437,12

Capítulo II: Cierres

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO €	TOTAL €
1.642	ml	Instalación de cierre	6,00	9.852,00
2.519	ml	Retirada de cierre	1,88	4.735,72
1	1	Instalación de portillo metálico	1.213,14	1.213,24
		Presupuesto Ejecución Material		15.800,96
		Beneficio industrial	3% sobre P.E.M.	474,03
		Gastos Generales	13% sobre P.E.M.	2.054,12
		Afecciones Ambientales	1% sobre P.E.M.	158,01
		Estudio Básico de Seguridad y Salud	2% sobre P.E.M.	316,02
		Presupuesto Ejecución Contrata		18.803,14
		I.V.A.	21%	3.948,66
		Presupuesto Ejecución Total		22.751,80



EUGIKO KONTZEJUA
CONCEJO DE EUGI

Kalea/Calle San Gil, 28
31638 EUGI (Nafarroa/Navarra)

Tel. 948304047/Fax 948304574
concejodeeugi@gmail.com

Capítulo III: Labores selvícolas

CANTIDA D	UNIDA D	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO €	TOTAL €
3,55	Ha	Clareo en masas de castaños	509,89	1.810,11
		Presupuesto Ejecución Material		1.810,11
		Beneficio industrial	3% sobre P.E.M.	54,30
		Gastos Generales	13% sobre P.E.M.	235,31
		Afecciones Ambientales	1% sobre P.E.M.	18,10
		Estudio Básico de Seguridad y Salud	2% sobre P.E.M.	36,20
		Presupuesto Ejecución Contrata		2.154,02
		I.V.A.	10%	215,40
		Presupuesto Ejecución Total		2.369,42

3.2.- Presupuesto de licitación

El Presupuesto de Ejecución de cada una de las acciones es el siguiente:

- Capítulo I: Mejora de la infraestructura vial

MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA CENTIMOS
(1.187,70 €), excluido IVA.

- Capítulo II: Cierres

DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS TRES EUROS CON CATORCE CENTIMOS
(18.803,14 €), excluido IVA.

- Capítulo III: Labores selvícolas

DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON DOS CENTIMOS
(2.154,02 €), excluido IVA.

El Presupuesto de Licitación total será VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA Y SEIS CENTIMOS (22.144,86 €), excluido IVA.



EUGIKO KONTZEJUA
CONCEJO DE EUGI

Kalea/Calle San Gil, 28
31638 EUGI (Nafarroa/Navarra)

Tel. 948304047/Fax 948304574
concejodeeugi@gmail.com

4.- EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

El plazo de ejecución de los trabajos será de tres meses desde la firma del Acta de Replanteo que se levantará dentro de los diez días contados desde la notificación de la adjudicación. En cualquier caso, la finalización de los trabajos tendrá como fecha límite el día 1 de Octubre de 2020.

5.- PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES

Para participar en la adjudicación, las empresas deberán enviar mediante correo electrónico su oferta con un archivo cuyo nombre sea "Oferta para Trabajos Forestales 2020 en Eugi" en el que se incluirán los siguientes documentos:

- Documento identificativo de la empresa
- Documento identificativo de quien firma la propuesta
- Oferta económica que se presentará según el modelo Anexo

El plazo de presentación de ofertas será hasta las 12:00 horas del día 15 de Junio de 2020.

La oferta se expresará excluido IVA, en letra y número, expresando el porcentaje de baja, si procede, respecto al presupuesto.

No se admitirán ofertas al alza ni aquellas ofertas que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer con claridad la oferta.

Respecto de las cantidades recogidas en esta proposición prevalecerán las cantidades expresadas en letra respecto de las expresadas en cifras. Deberá estar firmada por el licitador.

6.- ADJUDICACION DEL CONTRATO

El contrato se adjudicará por el Concejo de Eugi a la empresa que oferte el precio más ventajoso.

7.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACION Y FIRMA DEL CONTRATO

Una vez adjudicado el contrato, éste se formalizará mediante documento administrativo firmado por las partes, a tenor de lo previsto en el artículo 94 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos en el plazo de quince días contados a partir de la fecha de comunicación de la adjudicación.

Previo a la firma del contrato el adjudicatario deberá presentar la siguiente documentación que deberá ser original o autenticada notarial o administrativamente:



EUGIKO KONTZEJUA
CONCEJO DE EUGI

Kalea/Calle San Gil, 28
31638 EUGI (Nafarroa/Navarra)

Tel. 948304047/Fax 948304574
concejodeeugi@gmail.com

a) Declaración del licitador, o en su caso, del representante, en la que se afirme, bajo su responsabilidad que ni la empresa ni los administradores están incurso en ninguna de las causas de exclusión del procedimiento de licitación a que se refieren los artículos 18 y 20 de la Ley Foral de Contratos,

b) Certificado de estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas y al corriente del mismo.

c) Certificado expedido por el departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra y el otros órganos competentes de las administraciones públicas respecto de las cuales el licitador tenga obligaciones tributarias, acreditativos de que se halla al corriente en el cumplimiento de las mismas, expedido con una antelación no superior a tres meses de la fecha de expiración del plazo de presentación de proposiciones.

d) Certificado oficial acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la seguridad social, expedido con una antelación no superior a tres meses de la fecha de expiración del plazo de presentación de proposiciones.

e) Declaración responsable del licitador, en su caso de su apoderado o representante, en la que afirme, hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el trabajo y de prevención de riesgos laborales, impuestas por las disposiciones vigentes.

f) Justificante de haber consignado a favor del Concejo de Eugi la garantía para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. La cantidad a depositar será la resultante de hallar el 4% del presupuesto de licitación.

g) Póliza de seguro y documentación que acredite el pago de la prima del seguro por la cuantía y riesgo establecido en el mismo.

h) Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, determinado en el real decreto 1627/1997, de 24 de Octubre.

Si el contrato no se formalizase por causas imputables al contratista, el Concejo de Eugi podrá optar por resolverlo, previa audiencia al interesado.

La garantía señalada responderá de la buena ejecución del contrato y no será cancelada hasta que se haya producido el vencimiento del plazo de garantía y cumplido satisfactoriamente el contrato.

8.- PLAZO DE GARANTIA

El plazo de garantía se iniciará una vez firmada el Acta de Recepción de los trabajos y tendrá una duración de un año.

9.- ABONO DE LOS TRABAJOS



EUGIKO KONTZEJUA
CONCEJO DE EUGI

Kalea/Calle San Gil, 28
31638 EUGI (Nafarroa/Navarra)

Tel. 948304047/Fax 948304574
concejodeeugi@gmail.com

Una vez aprobada por parte del Concejo de Eugi la Certificación de obra ejecutada y presentada por la Dirección de Obra, el Contratista presentará su factura de acuerdo con la misma.

El abono de los trabajos se efectuará dentro de los 30 días siguientes a la fecha de factura.

Eugi, Mayo de 2020



EUGIKO KONTZEJUA
CONCEJO DE EUGI

Kalea/Calle San Gil, 28
31638 EUGI (Nafarroa/Navarra)

Tel. 948304047/Fax 948304574
concejodeeugi@gmail.com

MODELO DE OFERTA ECONOMICA

D/Dña
con domicilio a efectos de notificaciones en
D.N.I....., Teléfono....., correo electrónico.....
por sí o en representación de (según proceda)
Nombre
con domicilio a efectos de notificaciones en
NIF....., Teléfono....., correo electrónico.....

OFRECE LA CANTIDAD DE (en letra y en cifra), excluido IVA, para la realización de cada uno de los siguientes trabajos en el monte comunal de Eugi:

- Capítulo I: Mejora de la infraestructura vial

(en letra) -----€
(en cifra) -----€

- Capítulo II: Cierres

(en letra) -----€
(en cifra) -----€

- Capítulo III: Labores selvícolas

(en letra) -----€
(en cifra) -----€

En adede 2020

(firma)

NOTAS:

- 1.- No se admitirá ninguna oferta superior al presupuesto**
- 2.- Prevalecerán las cantidades expresadas en letra respecto a las expresadas en cifras**